

Bases Legales de la promoción “Promoción Plan Volver”

1. Empresa Organizadora

IBERDROLA CLIENTES, S.A.U. (en adelante, “**IBERDROLA**” o el “**ORGANIZADOR**”, indistintamente) con domicilio social en Plaza Euskadi 5 (48009) Bilbao, provista del CIF núm. A-95758389, organiza una promoción de ámbito nacional, denominada “**Promoción Plan Volver**” (en adelante, la “**Promoción**”).

2. Objeto

IBERDROLA organiza la Promoción con finalidad de ofrecer un incentivo a todas las personas físicas (mayores de edad) y jurídicas, residentes fiscales en España, que contraten el Plan Volver comercializado por IBERDROLA (en adelante, el “**Plan**”) a través de cualquier canal de contratación de IBERDROLA durante el plazo de participación que más adelante se indica.

3. Ámbito objetivo y territorial

La Promoción está dirigida a personas físicas y jurídicas residentes fiscales en el territorio español que contraten el Plan a través canal de contratación de IBERDROLA durante el plazo de participación que más adelante se indica y que cumplan con los requisitos, términos y condiciones que se prevén en las presentes Bases Legales (en adelante, los “**Participantes**”).

Los Participantes que no cumplan con los requisitos anteriormente descritos y los términos y condiciones que se prevén en las presentes Bases Legales (en adelante, las “**BLL**”) serán descartados automáticamente y, por tanto, en ningún caso podrán beneficiarse de la presente Promoción.

4. Plazo

La Promoción objeto de las BLL se inicia a las 09:01 horas del día 8 de junio de 2026 y finalizará a las 23:59 horas del día 1 de octubre de 2026, momento a partir del cual quedará cerrada la participación en la presente Promoción.

5. Limitaciones a la participación

A la presente Promoción le resultan de aplicación las siguientes limitaciones en cuanto a su participación:

- Esta Promoción está limitada a personas físicas (mayores de edad) y jurídicas residentes fiscales en España.
- Desde la fecha de contratación del Plan mediante las fórmulas anteriormente descritas, los Participantes deberán continuar dados de alta en el Plan durante un mínimo de 14 días después de formalizarse dicha contratación.
- Facilitar los datos requeridos para la Promoción, teniendo que ser los mismos veraces. En caso de que alguno o todos los datos facilitados fueran falsos, el participante será excluido de la Promoción.
- Se considerarán nulas las participaciones que no cumplan con todos los requisitos establecidos en las BLL.

6. Mecánica de la promoción

De conformidad con lo que ha sido descrito con anterioridad, para participar en la presente Promoción los Participantes deberán contratar el Plan a través de cualquier canal de contratación de IBERDROLA o Colaborador Oficial, durante el plazo de vigencia de la Promoción, cumpliendo con todos los requisitos, términos y condiciones previstos en las presentes BBL.

Esta Promoción es gratuita para los Participantes en el sentido de que no implica en sí misma un incremento del precio o tarifa del Plan objeto de la presente Promoción.

Además de los descuentos de los que el Participante se beneficia con el Plan, su contratación conlleva automáticamente la adhesión a la presente Promoción, sin necesidad de acción adicional por parte del Participante. La Promoción asociada al Plan consiste en la aplicación de un descuento del 50(cincuenta)% sobre el término de energía durante cinco (5) días adicionales. Dichos días adicionales serán recomendados por IBERDROLA. La propuesta de descuento sobre el término de energía de cinco (5) días adicionales será enviada por IBERDROLA al Participante por correo electrónico en un plazo máximo de veinte (20) días laborables desde la fecha de contratación del Plan.

El Participante podrá aceptar o modificar los días recomendados a través de un enlace personalizado que se facilitará en la comunicación remitida por correo electrónico. A tal efecto, el Participante dispondrá de un plazo máximo de siete (7) días naturales desde la recepción de dicha comunicación para aceptar o modificar la recomendación propuesta. El Participante podrá modificar los días propuestos y seleccionar otros cinco (5) días adicionales según considere. En caso de que el Participante modifique o acepte los días recomendados, se le aplicará de forma automática el descuento en la factura mensual correspondiente con los días seleccionados. Si el Participante no realiza ninguna acción dentro del citado plazo, se entenderá que acepta la recomendación propuesta, considerándose como definitivos los días inicialmente comunicados.

Una vez seleccionados y confirmados los días adicionales por el Participante, estos serán de aplicación durante todo el periodo de vigencia de la promoción, que tendrá una duración de doce (12) meses, no siendo posible su posterior modificación durante dicho periodo.

7. Exclusión de participación

IBERDROLA se reserva el derecho de eliminar de la Promoción a cualquier Participante que altere, perjudique de cualquier forma o amenace el buen funcionamiento y el desarrollo normal y reglamentario de la Promoción. De igual manera, quedará eliminado cualquier Participante que, de modo intencionado o no, perjudique o dañe la imagen de IBERDROLA, la de sus clientes, así como la del resto de Participantes.

De este modo, IBERDROLA se reserva el derecho de excluir a aquellos Participantes que realicen actuaciones de mala fe, como extorsión, amenazas o difamación con el fin de obtener ventajas indebidas en la Promoción o se realicen perjudicando la imagen y marca de IBERDROLA.

Se eliminará de la Promoción a aquellos Participantes que, en el momento de la Promoción, hayan hecho uso de su derecho a desistir del contrato en los 14 días posteriores a la firma del mismo.

Serán válidas e incluidas en la Promoción las nuevas contrataciones de planes de electricidad de IBERDROLA, y cambios de tarifa de clientes que ya tuvieran contrato en vigor con IBERDROLA.

Quedarán excluidos del sorteo aquellas nuevas contrataciones que, aun habiéndose producido en el periodo de

vigencia de esta Promoción, hayan causado baja del servicio con IBERDROLA antes o durante el proceso de extracción de los días personalizados.

9. Reservas y limitaciones

1. IBERDROLA se reserva el derecho a modificar, suspender o cancelar la presente Promoción cuando entienda que concurre justa causa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a cabo conforme a los términos y condiciones previstos en las BBLL.
2. IBERDROLA podrá anular o declarar nula la presente Promoción si detecta irregularidades en el proceso de participación en la misma por parte de los Participantes.
3. IBERDROLA pretende que la participación de los Participantes en la Promoción se haga con igualdad de oportunidades y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier conducta que, a juicio de IBERDROLA pueda ser considerada abusiva o fraudulenta, podrá dar lugar a la descalificación de Participantes y a la pérdida del premio que les hubiera podido corresponder en comisión de fraude o engaño.
4. Los Participantes consienten expresamente que, por el mero hecho de participar en la presente Promoción, IBERDROLA pueda utilizar sus datos personales o identificativos con fines comerciales y/o publicitarios, sin limitación territorial ni temporal alguna, y sin que se genere remuneración alguna a su favor.
5. La Promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a ninguna red social en la que se pueda comunicar.

SGCOM-XXXXX

10. Ley aplicable y jurisdicción

Las promociones de IBERDROLA se rigen por la legislación vigente en España.

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las BBLL, tanto IBERDROLA como los Participantes en la presente Promoción, se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid con renuncia a su fuero propio si lo hubiere.

11. Contacto

Para cualquier duda o consulta relativa a la presente Promoción y sus BBLL, los Participantes podrán ponerse en contacto con IBERDROLA a través del siguiente email: clientes@tuiberdrola.es

12. Aceptación de las bases legales

Se informa a los Participantes de que el simple hecho de tomar parte en la Promoción implica la total aceptación de las presentes BBLL. La manifestación en contrario por parte de los Participantes implicará la exclusión de éstos de la Promoción e IBERDROLA quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dichos Participantes.

13. Depósito y accesibilidad a las bases legales

Las BBLL se encuentran depositadas en la página web: www.iberdrola.es . Así mismo, en el momento de la contratación del Plan, al cliente se le informa de la posibilidad de participar en la presente Promoción y se le da acceso a las BBLL que pueden ser consultadas por los Participantes en cualquier momento.

14. Aviso de privacidad

IBERDROLA de conformidad con la legislación mercantil, se compromete a proteger la privacidad de los Participantes, y les garantiza el cumplimiento de la legislación de protección de datos personales, en particular, el Reglamento General de Protección de Datos (“RGPD”) y la legislación de protección de datos personales aplicable en cada país en los que estén domiciliadas las sociedades del Grupo Iberdrola. Tus datos personales serán tratados de forma lícita, leal y transparente; conforme a fines determinados, explícitos y legítimos; sólo si son adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con dichos fines.

Además, IBERDROLA mantendrá los datos de los Participantes exactos y actualizados, conservándolos de forma que se permita tu identificación sólo durante el tiempo necesario para cumplir los fines del tratamiento.

IBERDROLA ha implementado las medidas técnicas y organizativas necesarias para proteger los datos de los Participantes de pérdidas accidentales o de su alteración, acceso, uso o divulgación no autorizados, habiendo asimismo establecido procedimientos para reaccionar ante cualquier incidente de seguridad que pudiera afectar a tus datos personales.

¿Qué datos personales obtenemos y tratamos?

Los datos personales de los Participantes en la Promoción que IBERDROLA trata son: nombre, apellidos, CUPS y DNI/ NIE.

¿Quién es el responsable del tratamiento de tus datos personales?

El responsable del tratamiento de los datos personales de los Participantes es Iberdrola Clientes, S.A.U., con domicilio social en Plaza Euskadi 5, 48009 Bilbao y NIF A95758389. Podrás dirigirte al Delegado de Protección de Datos en relación con cualquier cuestión relativa al tratamiento de los datos personales de los Participantes a través del correo dpo@iberdrola.es

¿Con qué finalidades tratamos tus datos personales?

La información facilitada por los Participantes al contratar el Plan y registrar su participación en la presente Promoción mediante la información facilitada en el formulario de registro se tratará con las siguientes finalidades:

- a) Gestión de la participación en la Promoción y organización y logística de la misma;
- b) En caso de medie el previo consentimiento expreso de los Participantes, el envío de comunicaciones comerciales sobre los productos de IBERDROLA, en caso de que los Participantes presten su consentimiento.

¿Cuáles la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base legitimadora para el tratamiento de los datos personales de los Participantes con la finalidad indicada en los apartados a y b) anteriores, es la ejecución de las presentes bases legales que rigen su participación en la Promoción y que los Participantes aceptan cuando se registran e en la misma. La base legitimadora para el tratamiento de tus datos personales con la finalidad indicada en el apartado c) es el consentimiento.

¿Durante cuánto tiempo conservamos los datos de los Participantes?

Por su parte, los datos personales tratados con la finalidad a) referida con anterioridad serán conservados durante el transcurso de la participación de los Participantes en la presente la Promoción y hasta la entrega del premio.

Los datos personales tratados para la finalidad b) serán conservados de conformidad con los plazos establecidos en la normativa aplicable en materia fiscal. Finalmente, los datos recogidos para fines de realización de comunicaciones comerciales, finalidad c) serán conservados durante los 2 años posteriores a la recogida del dato.

En caso de que los Participantes ejerciten su derecho de oposición respecto a los tratamientos a) y b), se terminará su participación en la presente Promoción y se procederá a la supresión inmediata de los datos personales tratados, sin perjuicio de los periodos de bloqueo que se detallan a continuación. No obstante, transcurridos los plazos mencionados en los párrafos anteriores, los datos se conservarán, debidamente bloqueados, durante los plazos de prescripción de (i) las obligaciones legales a las que pudiera estar sujeta Iberdrola y (ii) las posibles responsabilidades legales derivadas de la relación entablada con los interesados y el consiguiente tratamiento de sus datos personales.

¿A quién se comunicarán tus datos?

Los datos de los Participantes podrán ser comunicados a terceros y organismos oficiales en cumplimiento de obligaciones legales o para cumplir con requerimientos de autoridades regulatorias, judiciales, fiscales (Administración Tributaria) u otras.

¿Cuáles son los derechos de los Participantes?

Los Participantes tienen derecho a acceder a sus datos personales objeto de tratamiento, así como solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Además, tienes derecho a ejercer el derecho de oposición y limitación al tratamiento de tus datos y a la portabilidad de los mismos. En el caso de que el tratamiento de sus datos esté basado en tu consentimiento, podrás revocarlo en cualquier momento, aunque sin efectos retroactivos.

Los Participantes podrán presentar sus solicitudes de ejercicio de derechos mediante escrito dirigido a IBERDROLA CLIENTES, S.A.U. – Att. Responsable Protección de Datos, Apartado de correos nº 1732, 28080 Madrid, o a través de cualquiera de los canales de IBERDROLA: Teléfono de Atención al Cliente 900 225 235; correo electrónico: protecciondatos.comercial@iberdrola.es; Mi Área Cliente' dentro de www.iberdrola.es, así como en cualquiera de los Puntos de Atención, indicando los datos identificativos, dirección o correo electrónico de contacto, motivos de la solicitud y Promoción "Promoción Plan Volver". Te informamos que también tienes derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) o la autoridad de control competente.